

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 055 – 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal en este miércoles veinticinco de octubre del dos mil veintitrés, a las 15h30, con la presencia del Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Srta. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muy buenas tardes, un saludo cordial con todos los presentes, a las señoras y señores Concejales, un saludo fraterno de un riobambeño a otros y otras riobambeños, al público presente, vecinos que participan a través de las redes sociales, así como quienes escuchan Radio Ciudad 106.5 FM donde se cuentan las cosas y donde va a ser cada vez más divertido escucharlo.

En atención a la Convocatoria 055-2023, previo a dar por instalada la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, solicito al señor Secretario proceda a constatar el quórum.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; expresa: Señor Alcalde, buenas tardes; señora Vicealcaldesa, buenas tardes; señores Concejales, buenas tardes; público que nos acompaña, buenas tardes; igual a las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Conforme su disposición procedo a tomar lista.

Concejales Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señora Vicealcaldesa, ciudadanos, ciudadanas a través de los medios de comunicación y quienes nos acompañan presencialmente, buenas tardes, presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señorita Concejales Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; manifiesta: Muy buenas tardes señor Alcalde, estimados compañeros Concejales, señores Funcionarios Municipales, a todos los ciudadanos que nos acompañan esta tarde aquí y a cada uno de ustedes que nos ve y nos escucha a través de los diferentes medios, muy buenas tardes, presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; dice: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, señores Funcionarios Municipales, medios de la prensa y público que nos acompaña, muy buenas tardes, presente señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; expone: Señor Alcalde, compañeros, compañeras Concejales, público en general, presente señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Patricio Guaranga.

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señorita Concejal Micaela Lema.

Srta. Micaela Lema; dice: Buenas tardes con cada uno de los presentes, señor Alcalde, compañeros Concejales, estimada Vicealcaldesa, ciudadanía en general, muy buenas tardes, presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; dice: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, colegas Concejales, ciudadanía presente, Servidores Municipales, señor Secretario, presente a esta sesión.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, a la ciudadanía que nos acompaña, a los medios digitales que transmite esta sesión, muy buenas tardes, presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señorita Concejal Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; indica: Señor Alcalde y compañeros Concejales, compañeros municipales, público que se encuentra aquí y quienes nos miran por los medios, muy buenas tardes, presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejal Edison Tene.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Edison Tene; comenta: Distinguido señor Presidente de Honorable Concejo, señor Actuario, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, ciudadanía en general, presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Concejel Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: Muy buenas tardes con todos, presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, me permito informar que, mediante memorando GADMR-CC-2023-2465-M del 25 de octubre de 2023, se presenta la excusa por parte del ingeniero Patricio Guaranga, Concejel del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, donde exterioriza un cordial saludo, al mismo tiempo augura éxitos en las funciones que viene desempeñando; y, nos indica que el motivo de la presente tiene como finalidad presentar la excusa a la sesión ordinaria convocada por su autoridad para el día miércoles 25 de octubre de 2023, en virtud que debe asistir a la sesión ordinaria del Consejo Provincial a realizarse el día miércoles 25 de octubre de 2023, a las 14H00, como Consejero Provincial Delegado, conforme consta en la Resolución Administrativa 2023-0063-ALC, adjunta a la convocatoria al documento de excusa.

Señor Alcalde, me permito informar que contamos con el quórum reglamentario para poder dar inicio a la sesión.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; actúa: Muchas gracias señor Secretario, doy instalada la presente sesión, por favor, proceda a dar lectura a los puntos del orden del día que serán tratados esta tarde.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Lo solicitado señor Alcalde, con orden del día para la sesión ordinaria del Concejo Municipal convocada para el día de hoy miércoles 25 de octubre del 2023:

1. Lectura y Aprobación de Actas.

2. Comisión General.

- Solicitud Nro. 672673, suscrita por los señores Segundo Amaguaya y Milton Amaguaya, Presidente y Coordinador del Comité Central del Barrio San Antonio de Padua, para tratar sobre la ampliación del recorrido de buses.
- Solicitud Nro. 674461, suscrita por los señores Francisco Yuquilema Minta y Dionicio Cachupud Cajilema, Presidente y Secretario del Comité Promejoras del Barrio El Libertador, a fin de exponer la necesidad de ser incluidos en el presupuesto de ejecución de obras para la implementación del Proyecto Hidrosanitario del barrio.

3. Comunicaciones.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

- Memorando Nro. GADMR-GOP-2023-1580-M, suscrito por el Ing. Walter Páez Pino, Director General de Gestión de Obras Públicas, concerniente al informe sobre la dotación de materiales para la calle Nicaragua y Estados Unidos de la ciudad de Riobamba.

4. Conocimiento y Resolución referente al cumplimiento de la segunda orden de procedimiento administrativo, en la que se determine la factibilidad o no de la propuesta de partición planteada dentro del juicio No. 06335-2022-03140.

5.- Informe y Sugerencias de Alcaldía.

6.- Asuntos Varios.

Hasta aquí el orden del día establecido para la presente sesión, señor Alcalde, señores Concejales, para su conocimiento y aprobación.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: En su consideración, señores Concejales, el orden del día.

Los señores Concejales dicen, se da por aprobado.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Se da por aprobado, por favor, continuemos con el primer punto del orden día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: **Primer punto: Lectura y Aprobación de Actas.**

Para su aprobación el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 06 de octubre del 2023.

Los señores Concejales dicen, sin observaciones.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: En su consideración, si no hay observaciones, se da por aprobado.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: **Punto número dos: Comisiones Generales:**

- **Solicitud Nro. 672673 suscrita por los señores Segundo Amaguaya y Milton Amaguaya, Presidente y Coordinador del Comité Central del Barrio San Antonio de Padua, para tratar sobre la ampliación del recorrido de buses.**

Señor Alcalde, señores Concejales, de conformidad con los artículos 90 y 91 de la Ordenanza 014-2023 de la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, el Concejo Municipal se constituirá en Comisión General para oír y tratar con las y los ciudadanos asuntos de interés público relacionado con el Gobierno Autónomo

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba. Las intervenciones no podrán exceder más allá de 10 minutos, sin que pueda adoptarse resolución de naturaleza alguna.

Solicitamos por favor la presencia de los representantes del Comité Central del Barrio San Antonio de Padua, gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expresa: Buenas tardes, un saludo cordial, le doy la bienvenida, por favor continúe.

Sr. Segundo Amaguaya, Presidente del Comité Central del Barrio San Antonio de Padua; expone: Gracias señor Alcalde, señores Concejales, señores Jefes Departamentales, público en general. Si bien es cierto, a nombre y en representación del barrio de San Antonio de Padua, reciban un cordial saludo de parte de Segundo Amaguaya, Presidente del Barrio San Antonio.

Sí, efectivamente, quiero primeramente poner en su conocimiento, señor Alcalde, señores Concejales, quiero ser enfático en mis expresiones, agradecer también a los señores Concejales, como el doctor Rafael Quitio, el doctor Tene y la doctorita Micaela Lema, donde que ellos en Movilidad nos ha dado mucha apertura.

Señor Alcalde, quiero hoy manifestarle que, gracias a través de usted, hicimos un recorrido hoy a la mañana, a las ocho y media de la mañana con el señor Director de Movilidad, que donde que ya queremos ya cristalizar, estamos avanzado ya esa obra tan importante, que un paso dio, señor Alcalde, un paso gigante digamos para nuestro sector.

Tanto que hemos hecho requerimientos, muchas autoridades han pasado, pero ahora sí quiero agradecer a cada uno en esta sala de sesiones que estamos presentes, donde que ya hicimos de recorrer, gracias también al señor Director de Obras Públicas, mandó a su representante, vio la actividad, el trabajo que tiene que realizar, lo que quedamos es un poquito, señor Alcalde, que no teníamos material de parte del señor Director de Obras Públicas y es a través de que usted, señor Alcalde, dice que la máquina se ha dañado y no tenemos con qué minar, eso nos supo manifestar.

Entonces, ya de esta mañana ya entra la mayor parte de maquinaria pesada hasta el día viernes, yo creo que hasta más tardar nosotros ya, gracias a cada uno de ustedes, en especial a la cabeza señor Alcalde, donde que ya hemos cristalizado ese trabajo mancomunado, tanto Movilidad, tanto los señores Concejales de la Comisión, a la cabeza el señor Alcalde, ese domingo tuvo la gentileza de visitar nuestro barrio, usted ve cómo es polvoriento, todas esas cosas. Hoy día palpó el señor Director, todos hicimos un recorrido totalmente por donde se va a dar el recorrido de los buses, señor Alcalde.

Esa es la novedad y agradecimiento de todas esas cosas, no quisiera causar más a cada uno de ustedes, algún rato ya cuando estemos con esa obra tan importante, al Pleno de Concejo quisiera hacer una invitación a cada uno de ustedes, para realizar un compromiso con el barrio y en el Seno de Concejo.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

No quiero cansar mucho, a mí siempre me gusta ir al tema y, señor Alcalde, otra cosita, quizás no se olvide del proyecto gran del alcantarillado, que también presentamos en el Seno del Concejo esa documentación.

Y una vez más, quiero integrar y agradecer a cada uno de los señores Concejales, en especial al equipo de trabajo de la Comisión de Movilidad; señor Alcalde, con su venia, muchísimas gracias, el barrio San Antonio siempre estará abierto y para recibir a cada una de ustedes; muchísimas gracias señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; comenta: Muchas gracias por su exposición, yo le pido por favor al Ingeniero Cristian Gavilánez, Director de Movilidad, que nos dé un resumen de lo que ha sucedido en estos días y por lo cual hemos llegado a lo del día de hoy, por favor.

Y a don Segundo, Milton Amaguaya, Presidente y Coordinador del Comité Central del Barrio de San Antonio de Padua, agradecerles por estar siempre atentos a las necesidades de sus vecinos, así es como tiene que ser.

Por favor Cristian, cuéntenos un poquito, te pido no solamente la situación de hoy, sino cómo se ha ido dando, gracias.

Ing. Cristian Gavilánez, Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte; expone: Perfecto, señor Alcalde, buenas tardes con la señora Vicealcaldesa, señoritas Concejales, señores Concejales, señores moradores del barrio San Antonio de Padua.

Importante mencionar que días atrás tuvimos ya la oportunidad de generar como Movilidad una Resolución sobre la ruta que modificaba, en este caso, la línea ocho, para poder dotar el servicio; sin embargo de ello, existieron algunas peticiones que no estaban totalmente satisfechas por parte de los moradores y en base a aquello pudimos llevar a cabo una reunión de trabajo, para tomar en consideración las peticiones, tanto desde el lado de los moradores, como los requerimientos que hicieron los transportistas.

Se ha llegado a un consenso y ese consenso es el que se ha cristalizado, toda vez que también se necesitaba la intervención de maquinaria para que pueda arreglar la infraestructura vial. El día de hoy pudimos hacer una inspección in situ, tuvimos también la presencia de las personas que manejan la maquinaria, se va a utilizar también el material, parte del material que disponen, en este caso, los moradores, sobre todo en la parte que tiene más conflicto, una pequeña cuesta en la cual se van a utilizar alrededor de veinte volquetas de material.

Esto como un proyecto que en este momento les va a poder dotar del servicio, sin dejar de lado que tendrá una segunda etapa, en la cual, podemos como Municipio también intervenir de mejor forma esa parte de la infraestructura vial.

Eso nada más, señor Alcalde; mencionar quizás que el día viernes vamos a tener una

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

reunión, vamos a ir los Técnicos de Movilidad, hemos quedado de acuerdo con los moradores el viernes a las 18H00, con la finalidad de explicar los cambios de direccionalidad o la direccionalidad de las rutas por donde va a circular esta línea.

Adicionalmente, explicar también algunas de las inquietudes que tienen los moradores, respecto a pasajes, respecto a paradas y demás; y, el día lunes 30 se pone ya en operación en servicio, una vez que se ha podido socializar todo esto el día viernes. Eso, nada más, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; pregunta: Sí, una pregunta Cristian, Transportistas ¿Están de acuerdo?

Ing. Cristian Gavilánez, Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte; indica: Sí, señor Alcalde, hemos firmado un Acta.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; pregunta: Pobladores ¿Están de acuerdo?

Ing. Cristian Gavilánez; Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte; responde: Están de acuerdo, así es.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; pregunta: Técnicamente ¿Está aceptado desde la Alcaldía?

Ing. Cristian Gavilánez; Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte; indica: Técnicamente está aceptado, existe la aceptación de los Transportistas y la aceptación de los moradores.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: O sea, ya no hay problema, no hay bronca.

Ing. Cristian Gavilánez; Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte; señala: No hay ningún conflicto, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Chévere, gracias. A veces uno tiene buena voluntad y con buenas voluntades las cosas de pronto no resultan como el beneficiario quería y empieza el proceso de coordinación; y, hay que reconocer que este ha sido un proceso de coordinación bastante ciudadano de los que deben suceder siempre y voy a decir por qué.

Uno, porque no ha habido conflicto, no ha habido, más allá de, no estoy de acuerdo, sí estoy de acuerdo, pero no ha habido el conflicto, han habido Concejales que estuvieron presentes, Concejal Rafael Quitio, Concejal Edison Tene, Concejal Carlos Aulla, Concejal Micaela Lema, también estuvo presente, y que en las funciones de la Comisión en la que pertenecen, hicieron lo que tenían que hacer, escuchar a la ciudadanía.

Se presentó una primera propuesta, la cual tenía algunos, generaba algunos conflictos y preocupaciones; se presentó una segunda y una tercera propuesta y, finalmente, estamos de

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

acuerdo como buenos riobambeños, en que la solución está para el bien de todos.

¿Qué le toca hacer al Municipio? Dar las Resoluciones debidas y tratar de adecentar las vías lo mejor que se pueda dentro del presupuesto que tenemos, lo cual, se va a hacer.

Comentarles también que el día de hoy, el Gerente de Agua Potable me dijo que iba a hacer un pago de estos que no hacían desde hace rato el Agua Potable al Municipio, por cerca de Un Millón Doscientos Mil dólares, el EMAPAR le va a pagar al Municipio una parte de lo que le debe.

Y le acabo de preguntar al Gerente, cuánto cuesta el Colector de Las Abras y me señala que cuesta Un Millón Quinientos Mil y, entonces, le vuelvo a preguntar y le digo, ¿Crees tú que ese Millón Doscientos Mil que Agua Potable le va a pagar al Municipio, lo podemos utilizar en el Colector de las Abras? Y me dice que sí; así es que, yo espero, voy a verificar lo dicho con documentos, pero esperaría que ese dinero nos permita en el 2024, construir el Colector de Las Abras que es tan importante para la ciudad.

Con eso definimos recorridos, el tema de materiales es un poco complejo, traer material de algún lado, significa también generar complicaciones en las minas o en los lugares de donde se coge el material; así es que, por eso hay que entender que a veces se complica.

Contarles que vamos a comprar, a hacer una adquisición potente de maquinarias para el Municipio, maquinarias de buena calidad y que, seguramente, van a acelerar los arreglos en las vías durante los próximos años, no digo el próximo porque no va a ser en uno solo, durante los próximos años. Este es un servicio directo a los sectores, a los barrios marginales, a los que están afuera de la circunvalación, para eso se compra las maquinarias y también, por supuesto, para nuestras queridas parroquias rurales.

Y lo vamos a hacer con maquinaria de buena calidad y de buena marca, tanto así, que les comento, señores Concejales, y también les aviso, vecinos, que se van a adquirir camiones de basura de carga lateral de una marca muy reconocida, una marca que permita que no se dañen a cada rato como los actuales; probablemente, será tipo Mercedes Benz o algo así, unos camiones de basura que duren veinte años y que durante al menos cinco años tengan toda la cobertura tecnológica y que finalmente nos van a ahorrar, esto significa comprar algo bastante caro, pero también significa algo, que a la larga, es un gran ahorro para la ciudad y un servicio para todos.

Siempre, evidentemente, hay unos cuántos gatos que no quieren el buen servicio a la ciudadanía y que hasta eso reclaman, pero bueno, siempre existirá uno que maúlle en el tejado; así es que, materiales, maquinarias, Colector de Las Abras, yo espero verdaderamente que empiece en el 2024, el cual, ha sido designado “El año del Alcantarillado y el Agua Potable”, necesito ya que salga esa Resolución.

Y sí voy a necesitar el pedido y el apoyo de los pobladores, para los ramales secundarios de ese alcantarillado, porque no hay plata para todo, pero que ya conectemos, que ya generemos el colector y que tengamos plantas de tratamiento en Riobamba, va a ser

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

bastante.

Para los vecinos de Las Abras también decirles que, necesitamos cuidar y recuperar la quebrada de Las Abras y en eso necesito también su apoyo, no hay que tomarse los terrenos de las quebradas, hay que respetarlos porque son el desfogue natural de nuestras aguas lluvias, y con el Fenómeno el Niño hay que tener muchísimo cuidado, si todos trabajamos con orden, las cosas van a ir bien. Señores Concejales, tienen la palabra.

Si no hay observaciones, agradezco mucho por la Comisión General, gracias señor Presidente, muy amable. Por favor, señor Secretario, siguiente Comisión General.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee:

- **Solicitud Nro. 674461, suscrita por los señores Francisco Yuquilema Minta y Dionicio Cachupud Cajilema, Presidente y Secretario del Comité Promejoras del Barrio El Libertador, a fin de exponer la necesidad de ser incluidos en el presupuesto ejecución de obras para la implementación del Proyecto Hidrosanitario del barrio.**

Solicitamos la presencia del señor Francisco Yuquilema Minta por favor.

Sr. Francisco Yuquilema Minta, Presidente del Comité Promejoras del Barrio El Libertador; expone: Señor Alcalde, señores Concejales, señores y señoras, muy buenas tardes, que Diosito le bendiga.

Luego pues, señores Concejales, señor Alcalde, la verdad, nosotros como migrantes desde el año 2021 hemos acudido cerca de la ciudad de Riobamba, como de diferentes comunidades, de diferentes parroquias. Durante el transcurso de estos años, lo hemos acudido a diferentes departamentos públicos, pero no los han dado nadie el resultado y, este año pasado, nos han apoyado con la orientación de la aprobación de ejes viales, como la aprobación de hidrosanitario.

Señor Alcalde, señores Concejales, el 28 de julio de este año lo hemos tratado de lograr la aprobación de hidrosanitario y es por la cual, señor Alcalde, haya podido para acá con un oficio, verdad señor Alcalde, como chimboracenses, como ciudadano, como ecuatoriano, lo hemos acudido; señor Alcalde, señores Concejales, no quisiera que rechace, mejor más bien será que nos tomen en cuenta este proyecto.

Señor Alcalde, nada más mi parte, mejor por esta hermosa oportunidad, por este hermoso tiempo, muchísimas gracias; desde ya, en verdad, siento que no me van a negar, será a lo mejor tomar en cuenta, verdad, hasta el momento solo un oficio tengo ingresado, libro del proyecto todavía está en nuestras manos.

Muchísimas gracias que Diosito le bendiga por esta hermosa oportunidad.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; refiere: Señores Concejales, Concejala Micaela

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Lema, por favor.

Srta. Micaela Lema; manifiesta: Muy buenas tardes con cada uno de los presentes nuevamente, estimado Taita Francisco como nosotros con cariño también le mencionamos.

Y bueno, este es un tema del cual hemos venido ya hablando durante, prácticamente, todo este tiempo de gestión, barrios periféricos sin servicios básicos, con condiciones mínimas de vida que en los sectores externos o en las periferias, como se las conoce pues, no se encuentra.

Sin embargo, desde la construcción tanto del PDyOT donde establece que los servicios básicos son prioridad y que esta administración va a responder a los sectores, tengan la confianza y el compromiso de que vamos a hacer, sobretodo, conforme a nuestras facultades, nuestras competencias, todo lo necesario para que estas obras sean una realidad.

Es necesario que nosotros como migrantes y, nos ponemos en sus zapatos, sobre todo, porque en algún momento salimos de nuestras comunidades y entendemos que si estamos acá en la ciudad, no es para desordenar un crecimiento poblacional, es para buscar oportunidades de desarrollo, es porque necesitamos y anhelamos una mejor educación, mejores condiciones de vida.

Muchos de ustedes son, inclusive, de mi parroquia Flores, comuneros, hermanos indígenas, inclusive, hermanos de la fe; creo que es importante, primero poner en las manos de Dios además y sé que esta administración va a responder.

Ya lo ha dicho el Alcalde, el próximo año, el 2024, será el año del alcantarillado y del agua potable, esperemos que eso sea una realidad y desde este Concejo Municipal el apoyo, el compromiso, sobretodo, hay que devolverle la dignidad a los barrios periféricos que por muchos años no han sido atendidos.

Así que, mi abrazo cordial y el compromiso desde este Concejo Municipal, desde el puesto de Concejal, que la confianza la tengo de los barrios periféricos, desde en campaña caminábamos y ahora ratificamos ese compromiso desde esta administración; muchísimas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Estimados pobladores del barrio Libertador, estimado Presidente, gracias Micaela por sus palabras también.

Generalmente, lo que pasa, lo que ha pasado en las administraciones, es que vienen los Dirigentes, piden casi que de favor y esperan que les atiendan, y a veces les atienden, a veces no, y nunca se sabe; y, lo que hacen los vecinos es estar insistiendo, insistiendo, a ver si algún día me darán, así es, ¿no cierto?.

Aquí hemos cambiado la metodología, he pedido que se recolecten a través de Obras Públicas, a través también de los pedidos que les llegan a los Concejales y a las Concejales, que se revisen los pedidos, se los evalúe, se vea la cantidad, es importante saber, no es lo

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

mismo cien metros que mil metros, se revisa el ancho de la vía, y se verifique si es que tienen los ejes viales, si es que tienen obras de alcantarillado, infraestructura, si es que está legalizado.

Con esto se puede, si es que hay estudios, con esto se puede pensar en implementar la obra, si es que no hay una de estas partes, no hay cómo; si no hay ejes viales, por ejemplo, por dónde mandamos la tubería, si no está aprobado el barrio, por ejemplo, cómo lo enviamos; entonces, esto me permite que también podamos entender dónde está el problema, si el problema está en la legalización, si el problema está en que no hay alcantarillado, entonces, hay que irlos rectificando.

Una vez que todo esto está verificado, también hay que verificar el tiempo en el que ha habido los barrios, porque muchos barrios necesitan de urgencia, pero no necesariamente hay toda la plata para todos los barrios; entonces tenemos, esto se llama priorizar, decidir a qué barrio le atendemos, primero, y a qué barrio, segundo.

Y como les digo, depende de todas estas circunstancias, jamás de una amistad o enemistad con la autoridad, jamás; así es que, entendería yo que hay una solicitud, hay que prestarle atención, hay que revisarla y, seguramente, aquí está el Director de Obras Públicas, se revisarán las pertinencias del caso para ver si es que podemos aplicarlo en el 2024, pero si no fuera en el 2024, será en el 25, pero si fuera en el 25 les aviso y les digo, esto se da en este año.

También hay una opción intermedia una vez que se verifique todo lo anterior y si es que hace falta en lo anterior legalizar y todo eso, estamos trabajando en el tema de legalizaciones, pero, si todo lo anterior se cumpliera, hay también la posibilidad de entregarles los materiales y que ustedes pongan la mano de obra, eso facilita muchísimo porque me disminuye casi a la mitad el costo y si todo esto ya está en conjunto pues, qué bien.

¿Qué estamos haciendo ahorita? Este momento estoy recopilando todos los pedidos de toda la ciudad, urbano y rural, eso lo estamos haciendo, estamos recopilando todos los pedidos de toda la ciudad, para ver cuántos tubos, de qué diámetro, necesitamos comprar, para hacer una compra grande y esa compra grande ir entregando a los diferentes barrios.

Lo mismo con el adoquinado, necesito entender cuánto adoquín debo comprar, un millón de adoquines, dos millones, tres millones de adoquines y esos adoquines luego irlos entregando en esta priorización, eso va a suceder en el 2024, entiendo que ustedes ya tienen los estudios, por lo tanto, son muy buenos candidatos para poderles entregar el material.

Pero esto más bien la pregunta es ¿Cuándo? más que, si es que sí, o si es que no, esperemos que sea en el 2024, esperemos; si es que no puedo con toda la frontalidad les diré para el 2025, pero que quede así, hecho un pacto de que se va y que se va a cumplir en los tiempos, para que no tengan que venir a estar pidiendo, sino que un día se firma y ese día se les entrega.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

A cambio en el randi-randi, ya saben, separación de la basura en la casa, en la cocina separe lo orgánico de lo inorgánico, esto es importante; lleven a sus guaguas a las escuelas, esto es importante; trabajemos en el tema de seguridad comunitaria y del resto todo lo que la Alcaldía pueda hacer; muchas gracias.

Señores Concejales, por favor, siguiente punto del orden del día. Por favor, siga.

Señor Francisco Yuquilema, Presidente del Comité Promejoras del Barrio El Libertador; dice: Señor Alcalde, mejor desde ya muy agradecido, señores Concejales, muchísimas gracias mejor. Solamente quiero hacerle conocer, en el colector vía a San Luis está nada menos a contados metros, el sector, el barrio, el asentamiento de nosotros, contamos con todo el proyecto hidrosanitario aprobado, con todos los ejes viales aprobado. Señor Alcalde, estoy con todas las documentaciones legales, claro, algo me ha de faltar, pero estamos listos y dispuestos para complementar, tal como le da estas intervenciones señor Alcalde, mejor muchísimas gracias, nosotros como beneficiarios, la verdad, también tenemos que aportar; estamos dispuestos, señor Alcalde, muchísimas gracias, muy agradecido, me retiro de este lugar, señoras y señores, señor Alcalde, señores Concejales, un Dios le pague y Diosito le bendiga.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: No se olvide que tiene que ser tubería separada, aguas sanitarias y aguas de lluvia por separado desde las casitas, esa es la forma cómo podemos hacerlo rápido y ustedes van a ser, la salida a San Luis, el primer sector de la ciudad que tenga está tubería de alcantarillado separada y yo eso tengo que reconocer y agradecer; así es que, espero que sea este mismo año, gracias, una buena tarde.

Señor Secretario, siguiente punto del orden.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; manifiesta: Señor Alcalde, corresponde tratar el punto número:

3. Comunicaciones.

Memorando GADMR-GOP-2023-1580-M, suscrito por el ingeniero Walter Páez Pino, Director General de Gestión de Obras Públicas, concerniente al informe sobre la dotación de materiales para la calle Nicaragua y Estados Unidos de la ciudad de Riobamba.

Señor Alcalde, me permito informar el Memorando correspondiente:

Memorando GADMR-GOP-2023-1580-M, Informe sobre la dotación de materiales para la calle Nicaragua y Estados Unidos de la ciudad de Riobamba:

“En atención al Memorando GADMR-GSGC-2023-0767-M, suscrito por su persona en calidad de Secretario General del Concejo y en la cual solicitó remitir un informe sobre las Actas de Entrega Recepción suscritas por el arquitecto Pablo Romero ex Director General de Gestión de Obras Públicas, la entrega de adoquines a diferentes sectores de la ciudad,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

como el caso de la calle de Nicaragua, me permito remitir a usted el Memorando GADMR-GOP-FITS-2023-0522-M, suscrito por el tecnólogo Dani González, Analista de Obras Públicas, en el cual manifiesta textualmente lo descrito a continuación:

Me permito informar lo siguiente: Bajo sumilla inserta en la documentación del Memorando GADMR-GOP-FITS-2022-0826-M, de fecha 12 de julio del 2022, se emite un informe técnico indicando que se encuentra con las certificaciones viales desde la Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial, en la cual, remite el detalle de los materiales y cantidades requeridas para dar atención a lo solicitado, para la construcción e instalación del adoquinado respectivo, autorización de las calles Nicaragua y Estados Unidos de la ciudad de Riobamba; y con estos antecedentes, su respectiva autorización por parte de la ex Dirección de Gestión de Obras Públicas, es procedente la entrega del bien solicitado por parte de la Presidenta de los Comités Barriales del Sur-Oriente; y, dando cumplimiento al requerimiento presentado por parte de los Técnicos del Municipio de Riobamba, se procede a establecer el diagnóstico, evolución y actualización de los recursos y materiales a ser utilizados en el adoquinado de las calles antes mencionados”.

Cabe indicar que, la señora María Sánchez, a nombre del barrio solicitó materiales de construcción, como son los adoquines vehiculares hexagonales de concreto de 400 kilogramos sobre centímetros cúbicos y materiales pétreos, siendo el compromiso de la Presidenta del barrio, según oficios enviados a la Dirección que consta en el compromiso de los moradores, es contribuir con la mano de obra y maquinaria, para lo cual, el GAD de Riobamba, ha cumplido con su compromiso de la entrega y de estos materiales. Cabe indicar, que hasta la presente fecha y en inspecciones realizadas, se verifica que el barrio no ha cumplido con su contraparte.

Por lo expuesto, adjunto sírvase encontrar las actas de entregar recepción solicitadas, en las que se encuentran legalizadas y firmadas con sus respectivas cantidades descritas en las cuales firma conforme la señora Marina Sánchez, Presidenta del Comité Barrial del Sur-Oriente y el ex Director de Gestión de Obras Públicas. Documento suscrito por Walter Ricardo Páez, Director General de Gestión de Obras Públicas.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Director de Obras Públicas, Walter Páez, por favor, tenga la fineza, tome asiento. ¿Existe una Comisión General al respecto?

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: No hay Comisión General al respecto.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Permítame, hay un procedimiento legal, no le puedo recibir como Comisión General si es que no hay una solicitud de Comisión General. Voy a dar un receso para esta vez escucharle, antes de eso le voy a pedir la información al Director de Obras Públicas; por favor, Walter, si es tan amable.

Ing. Walter Páez Pino, Director General de Gestión de Obras Públicas; expone: Señor Alcalde, señores Concejales, muy buenas tardes, público en general.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Tal como estipula en el informe, nosotros hicimos la verificación, se recopiló toda la información necesaria para nosotros poder emitir algún tipo de informe de esto, obviamente, dentro de las cláusulas, los compromisos por parte de los moradores no han sido todavía subsanados, nosotros no tenemos ninguna verificación que se esté dando cumplimiento con estos requerimientos, con estos convenios que hemos tenido nosotros.

Obviamente, han sido entregados en la administración anterior, nosotros queremos hacer una verificación, seguir ya nosotros con los detalles para poder cumplir con el objeto de este Convenio, nosotros vamos ya a coordinar con la gente, nosotros queremos hacer que se cumpla con toda la dotación del adoquín, que quede totalmente subsanado y, obviamente, en servicio de la comunidad. Hasta ahí, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Estos son de esas complicaciones cuando no se hacen las cosas de la manera debida y de la manera correcta; y, ya que están los pobladores aquí, mire, le voy a poner este ejemplo, mi señora, antes de escucharle, porque tengo que declarar un receso.

Si no se hacen las cosas de la manera debida, hay problemas; si no se firma el Convenio previamente, si no se cumplen los acuerdos, si no están por escrito, etcétera, etcétera, hay problemas, es lo mismo que este rato; no solamente uno llega y se sienta en el micrófono, tiene que pedir Comisión General y eso es un documento, si no se hacen las cosas de manera debida, luego tenemos complicaciones, complicaciones inclusive, la autoridad en Contraloría y ustedes como pobladores que, finalmente, no se hacen las cosas y se empiezan a perder materiales y todo lo demás.

Las cosas se las tiene que hacer, como se las tiene que hacer, caso contrario, empiezan las excepciones, como las que este rato me toca aplicar; declaro en receso por cinco minutos para poderle escuchar a la señora Presidenta del barrio, por favor.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 16H21.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 16H35.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Gracias, doy por terminado el receso. Señores Concejales, les comunico a las seis de la tarde les invito, por favor, a que estemos juntos en el lanzamiento de la vuelta ciclística que es aquí abajo, si es que hiciera falta podríamos retomar la sesión en caso necesario.

Señor Secretario, doy por terminado el receso, continuemos con el siguiente punto del orden del día, gracias.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Punto número:

4.- Conocimiento y resolución referente al cumplimiento de la segunda orden de procedimiento administrativo, en la que se determine la factibilidad o no de la propuesta de partición planteada dentro del juicio No. 06335-2022-03140.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: señor Procurador, por favor, tiene la palabra.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal; expone: Muy buenas tardes, señor Alcalde, a la señora Vicealcaldesa también un saludo cordial, a la señora, señorita Concejala y a los señores Concejales, les hago llegar un cordial saludo.

Esta orden de procedimiento ha tenido que ver con el juicio Nro. 06335-2022-03140, remitido de parte de la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba, al cual se ha dado el tratamiento correspondiente dentro de la Dirección de Ordenamiento Territorial, el mismo que ha emitido su informe y en la parte Procedimiento, en la parte pertinente dice lo siguiente:

“CONCLUSIONES: De lo cual para el procedimiento de subdivisión, fraccionamiento, partición, que son los procesos mediante los cuales un predio se individualizan varios predios, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, para cualquier acto o normativa de aprobación de un predio al ser individualizado en el área urbana, es necesario dar cumplimiento con los requisitos y normativa establecidos en la institución, amparados en la Constitución de la República del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, Reglamento a la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, Ordenanzas y Resoluciones Vigentes, la propiedad con clave predial 06 01 01 001 003 039 029 000 000 000 para habilitación del suelo, el predio no cumple con lo que dispone la normativa de la macro zona NZ5, Zona de Planeamiento Z2, Código C 180-45; por lo que, en respuesta al Memorando remitido de parte de Procuraduría se establece de que la partición solicitada dentro del juicio señalado no es factible”.

En tal virtud, señor Alcalde, señores Concejales, se ha remitido el informe en el sentido de que esta petición realizada ante la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba, no es posible atender por cuanto no cumple con los requerimientos señalados ya en lo que acabo de dar lectura, señor Alcalde.

El Concejal Celso Rodríguez, sale del salón de sesiones.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Señor Procurador Síndico, le agradezco si nos puede dar su criterio y análisis de lo mencionado en el informe.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal; expresa: Con mucho gusto, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Y la pertinencia legal de la aceptación del informe de Ordenamiento Territorial.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal; expresa: Con mucho

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

gusto, señor Alcalde. Efectivamente, el artículo 73.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que cuando se vaya a realizar una partición, sea esta judicial o extrajudicial, se debe contar con la autorización respectiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del lugar donde se está solicitando.

En este sentido, la petición realizada por parte de la Unidad Judicial Civil, ha tenido el curso correspondiente dentro de la Municipalidad y, primero, contando con el Informe Técnico de parte de Ordenamiento Territorial, nos ha permitido tomar la decisión en el sentido de que no es posible cumplir con la solicitud de la Unidad Judicial en vista de que no cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las normas municipales; en este caso, como se ha señalado, corresponde a la macro zona NZ5 y en ésta los lotes mínimos tienen 200 metros cuadrados para cada lote; esta partición presupone hacer una subdivisión predial menor a los lotes mínimos y, por lo tanto, no cuenta con los informes ni técnico ni jurídico favorables para que pueda ser atendida favorablemente.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: Señor Secretario, por favor, dé lectura a la parte resolutive del informe.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, de la propuesta de resolución procedo a dar lectura de la parte resolutive.

Artículo 1.- Emitir informe **NO FAVORABLE** de partición, del bien inmueble ubicado en calles García Moreno 15-09 entre Boyacá y Esmeraldas, de la parroquia Lizarzaburu, de esta ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, requerido dentro del proceso judicial signado con el Nro. 06335-2022-03140, que sigue **ARCENIO ARGOS** en contra de **ANGEL POLIVIO GAGUANCELA YUNDA Y OTROS**, que se expide al tenor de lo dispuesto en el artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en concordancia con la Ordenanza 006-2021 Reformatoria a la Ordenanza Nro. 005-2020 de Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Riobamba, incorpora la Actualización del Plan de Uso y Gestión de Suelo, publicada en el Registro Oficial Edición Especial No. 1720 del 20 de octubre de 2021.

Artículo 2.- La Secretaría General de Concejo, deberá notificar la presente resolución conjuntamente con una copia debidamente certificada del Memorando N° GADMR-GOT-2023-02864-M de 29 de septiembre de 2023, suscrito por el Mgs. Juan Diego Remache Rivera, Director de Gestión de Ordenamiento Territorial que contiene el Memorando No. GADMR-GOT-2023-05847, de 28 de septiembre de 2023, suscrito por el Arquitecto Álvaro Ricardo López, Analista de Ordenamiento Territorial 3.

Artículo 3.- Sentada la razón de notificación señalada en el artículo 2 de la presente Resolución por parte de la Secretaría General de Concejo, remítase el expediente administrativo al Subproceso de Gestión Documental para su archivo y custodia.

Hasta aquí la parte resolutive del Proyecto de Resolución.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambala

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Señores Concejales, Ordenamiento Territorial debe entregar un informe en base a la normativa vigente que define una tipología de lotes, un tamaño mínimo, etcétera. Si es que la ciudad no cumple ese tamaño mínimo de lotes, empieza a generarse un desorden, pero, y eso es lo que ha dicho Ordenamiento Territorial en su informe, no pueden haber urbanizaciones o asentamientos o legalizaciones basadas en lotes que tengan tamaño menor al que la Normativa, la Ordenanza dejada desde anteriores administraciones ha planteado.

Y en estricto derecho es correcto lo que señala Ordenamiento Territorial, pero yo sí planteo y pido que se remita este informe a la Comisión de Ordenamiento Territorial antes de su aprobación, porque quisiera encontrar posibilidades legales, visto que esto marcaría la posibilidad de legalización de ciertos barrios; por lo tanto, antes que mocionar la aprobación del informe, mociono que se envíe a la Comisión de Ordenamiento Territorial y se haga un análisis más profundo; si existe apoyo a la moción, lo agradezco.

Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: Gracias, señor Alcalde, justo iba a pedir eso porque hay una Normativa y sabemos que hay una Ordenanza heredada, pero también creo que no todos poseen y, hemos hablado de actuar con justicia y equidad también; así que, yo quisiera pedir también que, si hemos revisado, pero que también en la Comisión podamos tratar este tema junto al personal técnico y ver una viabilidad porque no todos tienen los terrenos que se desearía tener para poder construir, pero también ha habido vivezas que otros construyen y hoy quieren legalizar con esta Ordenanza heredada.

Entonces, pediría de la forma más encarecida y respetuosa, apoyo su moción, pero tenga la gentileza que pueda pasar a nuestra Comisión, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Habiendo apoyo a la moción, por favor, tome votación, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señores Concejales, por favor, consignar su voto.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Proclame resultados, Señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde, con diez miembros presentes del Concejo y con nueve a favor, por mayoría, se aprobaría la moción presentada por usted.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Gracias, señor Secretario, proceda al siguiente punto del orden del día.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Remitir el expediente a la Comisión de Ordenamiento Territorial Urbanismo y Vivienda, a fin de que se realice un análisis más profundo sobre el tema.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, corresponde tratar el punto número:

5. Informe y Sugerencias de Alcaldía.

Abg. Rafael Quitio; dice: Señor Alcalde, no sé si puedo, no reconsiderar, voté consciente, señor Alcalde, con una inquietud que, con su venia, consulto señor Secretario, con su venia que se traslade la inquietud que tengo al señor Secretario, decía que usted, ya existía una Resolución y para lo cual, entonces, si ya existe una Resolución debería ejecutarse a lo que estaba; entonces, por eso es que, si lo entendí mal, porque ya existía una Resolución, mi voto estaba en contra que regrese a la Comisión; gracias, señor Alcalde.

El Concejal Wanderberg Villamarín sale del salón siendo las 16H50.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Concejal Edison Tene.

Abg. Edison Tene; comenta: Muchísimas gracias, señor Alcalde, punto de orden referente al tema, el punto ya pasó, señor Alcalde, usted ya manifestó al señor Secretario que pasemos a otro punto, ya no puede reconsiderarse.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Concejal Rafael Quitio, si usted considera, puede hasta la siguiente sesión, mocionar la reconsideración del voto, pero en la siguiente sesión, estimado Concejal, y con la reconsideración se vuelve a votar también, porque ya pasé al siguiente punto del orden del día.

Muy buenas tardes, siempre saludo antes de iniciar el informe.

El miércoles 18 de octubre, tuve una reunión con los miembros del equipo de Comunicación, de Cultura y de Turismo, porque todavía hay estos planteamientos de Turismo de generar las rutas turísticas y este heredado de las rutas turísticas significa hacer un mapita presentando cuatro iglesias y tres museos, y no es la manera de presentar un plan turístico. Lo que estamos trabajando ahora es la presentación de un itinerario turístico y ha sido una pregunta a los técnicos: Si estuviera tu amigo o tu primo, que viene de vacaciones a Riobamba por siete días ¿A dónde le llevarías?

Entonces, ahí empieza otra discusión, el primer día le llevaría a caminar por las calles, le llevaría a comer un cevichocho, después me tomaría un café en el “Cafetéate”, no se, una cosa así; el segundo día, le llevaría a los museos; el tercer día, le llevaría al Altar a hacer una caminata; el cuarto día, le llevaría a un evento en el Teatro León; y, el día viernes, le llevaría al Chimborazo, una vez que está ambientado; el sábado, le llevaría a recorrer por los mercados.

Esto es diferente, esto, señores Concejales, es otra forma de presentar un atractivo turístico, un itinerario turístico riobambeño; entonces, empezamos a trabajar en una nueva forma de presentarle al cantón Riobamba y a los atractivos aledaños.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Después de eso, tuvimos una reunión de trabajo que, el día de hoy justamente, quienes están en la foto, son parte de lo que el día de hoy sucedió, ya se definió y se llegó a un acuerdo para las rutas del sector de la Laguna de San Antonio; esto demuestra que todo trabajo y resolución pequeña requiere un largo trabajo anterior, muchas gracias a quienes fueron parte de este proceso.

El día miércoles, fuimos también a Porlón y, de verdad que es, ustedes ya verán los TikTok's al respecto, en los que van a ver un video que se hizo, más o menos, creo que por febrero o por marzo, en donde se señalaba las montañas de basura que habían en Porlón, todas descubiertas, un gran problema, y lo que hemos avanzado y cómo está tratado ahora este espacio; así es que, fue un momento de comunicación.

Ingresa al salón de sesiones el Concejal Celso Rodríguez, siendo las 17H13.

Pero les cuento un tema anecdótico, llegó justo el camión de Parques y Jardines que estaba botando la basura, ramas, entre otras, las que ustedes ven ahí, la del yuco, la que está al lado derecho, que lo botaban como desecho; lo recuperamos, lo reciclamos y lo sembramos y va a ser un arbolito más de Porlón.

Ese día hicimos uno de los temas comunicacionales, como el inicio de los diálogos de Eco Río que va hacer todo el trabajo de la economía circular; la invitación a los años viejos en la calle Madrid y la calle Veloz, el Proyecto Caleidoscopio Cultural en el Teatro León y otros videos más; siguiente, por favor.

Sesión ordinaria de Concejo que ustedes la conocen; siguiente, por favor.

El día jueves, como siempre tuvimos un diálogo con los ciudadanos, entre otros visitantes tuvimos estos dos maravillosos niños que, de verdad, hay que escucharlos cómo se expresan, dieron unos poemas y nos hicieron un pedido que, luego se transformó en una sesión del día martes siguiente; quisiera ponerlo en redes lo que ellos dijeron, por delicadeza y respeto a los niños, no lo hago, y su publicación de sus rostros; siguiente, por favor.

El día jueves, también tuvimos la premiación de un proyecto educativo, que tiene que ver con el reciclaje y concientización medio ambiental, estos son cuadros de artistas de diferentes escuelas, esto es en las afueras del Auditorio Pedro Vicente Maldonado, donde estaba lleno de guaguas, que iban a recibir un premio por sus obras, y afuera estuvo todo este mosaico; así que, con la niña que estuvo ahí, que nos conocimos ese rato, escogimos los que más nos gustaban; siguiente, por favor.

Ingresa al salón de sesiones el Concejal Wanderberg Villamarín, siendo las 17H16.

El día jueves, también tuvimos un trabajo con el equipo que tiene que definir el gasto, el presupuesto tenemos que optimizar para alcanzar a levantar los procesos de contratación pública; así que, estamos trabajando en eso con mucho ahínco, siguiente por favor.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

El día viernes tuvimos, ustedes saben que hay un proyecto muy bonito de participación de los barrios, que este proyecto nace con la Ordenanza “Proyectos Ciudadanos”, pequeños proyectos de Cinco Mil dólares para actividades culturales, deportivas y formativas; así que, la Ordenanza está casi lista, hacía falta una conexión entre Considerandos y el Articulado de la Ordenanza y, seguramente, será el día lunes que podamos ya presentar hacia Concejo esta Ordenanza; siguiente, por favor.

Esta Ordenanza también va a permitir, entre otras cosas, entregar fondos concursables, donaciones, etcétera, para muchas cosas que la contratación pública no provee; siguiente, por favor.

Angie Sandoval, es oriunda de Quimiag y estuvimos, gracias señora Vicealcaldesa también su presencia, buscaba este apoyo desde la misma Municipalidad, estuvieron los estudiantes del Colegio Americano y pues, conversamos sobre su participación en Reina del Ecuador 2023; siguiente por favor.

El viernes 20 de octubre, también se procedió a la instalación de la Mesa de Desnutrición Crónica Infantil Interinstitucional, aquí están, quienes ustedes ven ahí son las representantes de la Mesa Interinstitucional de Desnutrición Crónica Infantil, donde se vieron los avances y las metas que se están cumpliendo sobre este tema; siguiente, por favor.

El día viernes así mismo, tuvimos otra reunión con Yaruquíes, Yaruquíes es una parroquia urbana de Riobamba, que es muy activa con sus ciudadanos y conversamos de cómo van avanzando los proyectos; siguiente, por favor.

El viernes 20 de octubre, vinieron a pedir la “**JOCHA**” para la “Mama Negra”, la esposa del Alcalde de Latacunga, quien está en la foto, Carmen Cárdenas; así que, nos acompañó también Carmita Tiupul, que está ahí también al fondo, un saludo para la nueva Asambleísta, sé que va a hacer las cosas bien y, pues aceptamos; así es que, vamos para la “Mama Negra”, seguro que sí.

Viernes 20 de octubre, tuve también otra conversación con el personal de Comunicación, es necesario que vayamos afinando y alineando todo el tema comunicacional del Municipio y de Turismo, debo decir que, haciendo la proporción de todos los que están ahí presentes del equipo de Comunicación, solamente hay una persona que no le vi con buen ánimo de trabajo y eso hay que prestarle todavía atención en el tema Administrativo, a todos ellos los vi con el ánimo de trabajar, solo hay uno que no quiere hacer nada y hay que decirlo, la dignidad del Funcionario Municipal, pasa porque todos quienes trabajamos aquí cumplamos con nuestra obligaciones; siguiente, por favor.

El viernes 20, también estuvo aquí el Embajador de Alemania y una comitiva de jóvenes que vienen en calidad de voluntarios, están llegando voluntarios; hoy también estuvimos con voluntarios con JICA, que es la Agencia de Cooperación Japonesa y la firma de un documento, mediante el cual, vendrán también voluntarios japoneses para Riobamba,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

estamos en la construcción de este espacio amigable para que Riobamba se convierta en una sede de la Cooperación Internacional.

Después de esto nos fuimos para Calpi, donde, sí, estuvimos en Calpi en la Moya, recordando una película que se había hecho hace muchos años, ahí está Lourdes, pero también dialogando sobre las necesidades y la construcción de un Sistema Productivo Turístico en la Moya, algo que se va a hacer y que se está conformando en este momento; es muy bonito, había muchos de quienes estuvieron viendo la película, reconocían a sus papás y a sus abuelos como actores de esa película, de verdad, fue muy emotivo el tema.

El viernes 20 de octubre, también estuvimos conversando con quienes los jueves en la noche, esta foto es del jueves, el jueves en la noche estuve con esta Asociación de vecinos que tienen los autos clásicos y que van a participar en los Río's Boulevard que se están armando para este fin de semana; les invito, señores Concejales, a que participen de estos espacios públicos ciudadanos; el uno, va a ser en la calle Roma, antes iba a ser en la Madrid, pero decidimos que sea en la Roma, esto en Pucará; y la otra, es en la Daniel León Borja; así que, les invitamos para que también estén los autos clásicos adornando estas actividades ciudadanas; van a estar muy bonitas, es el segundo piloto que hacemos, el segundo evento de Río Boulevard, creo que va a ir bien y, ojalá, se vaya convirtiendo en una tradición.

Estuvimos, estuvieron, yo estaba en Calpi en ese momento, en el desfile con personas con discapacidades de diferente tipo intelectuales en el Teatro León, según me contaba mi esposa, fue un evento muy pero muy emotivo, pude llegar al final, pero sé que fue muy lindo, y es por quienes tiene que ser utilizado el Teatro, ellos son igual que todos los ciudadanos, los verdaderos usuarios de este Teatro; siguiente por favor.

El sábado, tuvimos la inauguración de los Juegos del Magisterio, donde como siempre aproveché para soltar un randi randi, pedirles el apoyo para el tema de la separación de residuos en casa y hablar de cómo planificar la intervención en las infraestructuras educativas; siguiente, por favor.

Y de ahí nos fuimos al otro lado, hacia la salida a Chambo, donde en el Barrio El Paraíso y la Comunidad El Troje, esto es importante creo yo, porque ellos piden lo que piden todos los sectores de la ciudad: vías, alcantarillado, cambios de uso del suelo, etcétera; y, yo les planteé dos cosas: La primera, que se tenga limpio el espacio público, es un lugar muy bonito, pero está lleno de desechos plásticos por todo lado, a lo cual, se comprometieron.

Y lo segundo, es que este sea el primer sector y, esto va a ir en el PUGS, esto va a ir en el PUGS y en el PDyOT; el primer sector de Riobamba que sea tratado como espacio agrícola, ya planificado, les pedí que no piensen en lotizar en chiquito este espacio que es eminentemente agrícola, que no por lotizarlo, que al lotizarlo, lo que van es a destruir toda una riqueza natural que tiene este sector y que, si hacemos eso, podría ser el primer sector que se comprometa en mantener la actividad agrícola y tener todos los servicios básicos.

Creo que hubo una muy buena aceptación por parte de la ciudadanía, les expliqué los

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

principios de austeridad y eficiencia urbana, de que no es lo mismo entregar un asfalto para un lugar donde hay 200 personas por cuadra, a un lugar donde hay una persona por cuadra, es mucho más costoso; y, por eso tenemos que modificar la forma cómo se planifica la ciudad, primero tenemos que llenar el centro, antes de seguir expandiéndonos a las periferias; siguiente por favor.

El día lunes a las 7 de la mañana, pedí una reunión con los Directores, ahí está el Director Alejandro Ríos, de Servicios Municipales, pero fueron algunos Directores y mi persona a La Condamine, para ya tomar decisiones fuertes sobre lo que se va a hacer en este mercado, cómo se lo va a reestructurar, cómo se lo va a mejorar, cómo va a dar un mejor servicio, cómo se va a integrar con el sector; había sectores que decían, acá venden y acá no vendemos.

Necesitamos poner locales ancla que permitan que hagan que la gente vaya a ese lugar, tenemos que mejorar toda la infraestructura eléctrica, seguramente, conjuntamente con el Instituto Cisneros hagamos un reestudio para cambiar toda la infraestructura eléctrica que este rato esta puenteadado, robado, nadie sabe de dónde se cobra esa luz, lo mismo con el agua, hay lugares donde se vende legumbres y no tiene una llave, no tienen un tanque, bueno un montón de problemas, hay taponamientos porque no tienen trampas de grasa el área de comidas, etcétera, etcétera.

Así que, hicimos una visita y dentro de poco con un par de arquitectos, vamos a trabajar en la remodelación de este mercado, va a quedar muy bien, estoy seguro de ello; y nos tomamos un morocho, por supuesto; siguiente por favor.

Directamente fuimos de ahí a la inauguración de la Semana de la Tecnología en la ESPOCH, que nuevamente se retomó y que yo creo que será la última versión de SECTEI con la Ordenanza que todavía está vigente; siguiente SECTEI, tiene que ser, tiene que estar mucho mejor organizado en cuanto al seguimiento posterior, porque se han entregado premios, se han entregado recursos a los ganadores de la Semana de la Tecnología y luego a nadie ha dado seguimiento si esto funcionó, no funcionó, se implementó o no se implementó.

Para eso es que estamos haciendo una nueva Ordenanza que permita que se dé seguimiento y, ojalá, se construya negocios a partir de los ganadores de este evento con un involucramiento mucho más fuerte por parte de la Municipalidad.

Luego de SECTEI, un viaje relámpago a la Universidad San Francisco de Quito, donde me invitaron a dar una charla en la Carrera de Ciencias Políticas, sobre los procesos políticos que me llevaron a estar sentado en este lugar y la coherencia entre lo dicho y lo que se está haciendo; de aquí nacerán algunos convenios, seguramente dentro de poco, los veremos a los estudiantes de la San Francisco por aquí por Riobamba, visitando y conociendo las experiencias de esta ciudad; siguiente, por favor.

El día martes, después de varias visitas de varias instituciones educativas a este salón, de manera individual, vimos que lo mejor era hacer lo mismo que con los adoquines y con los

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

bordillos y tuberías, en vez de recibir pedidos individuales de cada institución, lo que vamos a hacer es recibir todos los pedidos y ponerlos en una matriz de aulas, de materiales, de rejas para las ventanas, instalaciones sanitarias, de inodoros, de lo que necesitan los diferentes establecimientos educativos; unos piden edificios de tres pisos, otros piden inodoros, y todo esto tiene que ser estructurado de una manera que esté planificado, que se sepa cuándo se les va a entregar, si es que podemos hacerlo y en qué cantidad.

Así que, tuvimos la reunión con diferentes Rectores de Unidades Educativas del Cantón, urbano y rural por supuesto, aquí hay que señalar que esto nace de lo que indica una Rectora y dice: Ya el Ministerio de Educación no nos entrega materiales para mantenimiento, entonces necesitamos el apoyo del Municipio”; y se lo vamos a dar, en la medida de las posibilidades del Municipio lo vamos a hacer, y si podemos conseguir apoyo de la empresa privada, lo vamos a hacer.

Y necesitamos identificar todas estas necesidades institucionales y para eso, señores Concejales, siempre insistiré en su apoyo, pero también aprovechamos para pedir algunas cosas más, el randi randi siempre.

El tema de la separación de residuos, me comentaron que el proyecto que antes se llamaba STEAM y que ahora se llaman “Proyectos Integrales” según la Normativa, está avanzado en las Unidades Educativas; hay Unidades Educativas que están emocionadísimas con el proceso, hay otras Unidades Educativas que están avanzado y cogiéndole el ritmo, hay otras Unidades Educativas que necesitan apoyo y están esperando la capacitación en cuanto a la separación de residuos, para profesores y padres de familia.

Es decir, va viento en popa este proyecto y esto me alegras mucho, se nota que los Rectores tienen conciencia del impacto social en todo el cantón que significa el haber pedido que los guaguas aprendan a separar la basura y les hagan separar la basura a sus papitos y a sus mamitas en cada una de las cocinas de las casas y de los hogares del cantón Riobamba.

Luego, hablamos también del tema de educación vial, que tiene que convertirse en otro Proyecto Integral, el cual, lo que yo quería preguntarles era, si están de acuerdo que se lo haga este mismo año o en el próximo año y casi que fue unánime la aceptación de que sea en este mismo año que se haga este proyecto de educación vial; así que, los parques temáticos con señalética, con cochecitos, con semáforos, para que los guaguas puedan aprender educación vial, tiene que hacerse en el 2024.

Después hablé sobre el Fenómeno del Niño, la necesidad de hacer simulacros, sobre todo, en instituciones que están dentro de la franja de riesgo alto y, claro, estuvieron contentos de que esto se dé; y, luego les pedí un favor enorme a los señores Rectores, que tengo que hablarlo con la Distrital de Educación, pero tenía que pasar por aquí.

Hay muchos guaguas, niños que están en las calles con trabajo infantil o acompañándoles a los papás, mientras los papás trabajan en la calle; por ejemplo, aquí en el mismo parque Maldonado; y, esto nació de una anécdota en el trabajo del PDyOT, las Técnicas de Planificación, ahí estuvo Wandí esa noche, cuando conversamos con las Técnicas y nos

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba

decían que, tenían unos dibujitos ahí pintados en unos papelitos en su oficina y yo pensaba que era de los hijos de las Técnicas de Planificación, y me decían que no, que eran niñas que estaban en el parque y que encontraban en las oficinas Municipales sus refugio, en donde ellas podían sentarse a dibujar, a pintar, y las Técnicas, como buenas mamás por supuesto, enseguida les consiguieron marcadores, pinturas, papeles.

Así que, dispuse que una de las oficinas del Municipio se abra como espacio para los niños, en esta semana seguro ya se abre y van estar las Técnicas trabajando con unas mesitas de colores para que los guaguas de los parques del centro de la ciudad puedan entrar y estar jugando, como tiene que ser.

Entonces, de ahí nació esta inquietud de proponerles a los Rectores que, a cambio de la infraestructura, a cambio del apoyo que le pueda dar la Municipalidad, puedan ayudar con Docentes que puedan estar, por ejemplo, un sábado en la tarde en su colegio en el sector del Mercado La Esperanza, donde hay tantos niños que están deambulando mientras las mamás venden en el mercado o en las calles; creo que hubo buena aceptación, tengo que hablar con la Distrital y en su momento firmaremos un convenio, al cual, les pediré su apoyo.

También les pedí y, aquí tengo que decir nuevamente, el orden de la ciudad es una cosa que está en construcción, el día de ayer me informaron de una Universidad que está construyendo un edificio sin permisos municipales, hay que ponerles la notificación no queda de otra.

Pero en cambio en las Unidades Educativas y en los Colegios, esto es tan grande, tan grande, que lo primero que necesitamos es generar un catastro de edificaciones, inclusive para poderles apoyar después con el mantenimiento; así que, les pedí el apoyo para que se haga el levantamiento de planos de las edificaciones, lo cual, también significará firma de otro convenio y que, seguramente, también les pediré su apoyo, señoras y señores Concejales; eso fue lo que se dio en esta reunión; siguiente, por favor.

Luego, tuve la visita de un Instituto de Educación de Idiomas, que me invitó a ser parte de unas iniciativas educativas relacionadas con Halloween, con la interculturalidad, me vistieron Harry Potter y todo lo demás, fue muy bonito y como siempre la ciudadanía empoderándose del espacio de la Alcaldía, no está la foto donde las guaguas están sentadas, donde se merecen estar, en el sillón de la Alcaldía; siguiente, por favor.

Y luego, como siempre, como casi todas las semanas, reunión con el equipo de trabajo, señoras y señores Directores, pidiéndoles que vayamos afinando las políticas, los procedimientos para que las cosas vayan cada vez mejor, corrigiendo errores y brindando también el apoyo a los Directores que lo necesitan cuando son acusados falsamente. Siguiendo, por favor.

El día martes, tuve una reunión con Mario Masa, el Presidente de la Parroquia de Pungalá, yo pensé que me iba a decir, vea, no me están cumpliendo, como ha sucedido muchas veces, pero más bien llegó y dijo en sus palabras, “reconozco que se ha ido cumpliendo todo lo que ha ido necesitando Pungalá”; se ha hecho un trabajo bastante fuerte y estamos

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

en la construcción de este convenio de compensación por el tema de Maguazo - Alao, por eso es que Maguazo - Alao va avanzando, porque trabajamos en armonía con las comunidades. Esta primera parte en la que había desconfianza por parte de las comunidades, en las que se paraban duro para reclamar sus derechos, se ha convertido ya no en reclamar los derechos, si no en dialogar en la forma cómo se van cumpliendo sus derechos; es diferente reclamar un derecho que, simplemente, ir ajustando derechos que se van cumpliendo. Siguiente, por favor.

Y el día martes, o sea ayer, estuvo la previa de lo que el día de hoy vamos a estar a las seis de la tarde; y es la presentación del Equipo Chimborazo, el equipo de Riobamba, el equipo Sultanes de Riobamba, son los jóvenes que nos van a representar y que están, me acompañó el Concejal Galo Falconí, yo decía, dónde estará la Vicealcaldesa, ya no avanzamos a comunicarle, es mi responsabilidad y, también Wandí no pudo estar como Comisión de Deportes, pero bueno, estuvimos ahí.

Y hoy, vamos a estar en la presentación de la Vuelta Ciclista, ayer estuvieron este equipo de campeones, yo sí creo viéndoles en el brillo de sus ojos y estoy seguro que uno de ellos va a ser el nuevo campeón mundial de ciclismo en su momento y cuando crezcan; desde la Alcaldía, desde esta Administración, desde la Municipalidad, no solo a esta disciplina, sino a muchas otras se le dará todo el apoyo, “Riobamba Ciudad Americana del Deporte”, esa es la consigna y eso pasa por tener una población fuerte y que haga deporte. Siguiente, por favor.

Dentro de todas las políticas que se han implementado en esta Alcaldía, en relación a la defensa, más bien a la lucha, no a la defensa, a la lucha contra la violencia de género, el día de ayer trabajamos en algo que se va a presentar el 25 de noviembre. El 25 de noviembre, para quienes no lo saben, es el Día de la No Violencia contra la Mujer, y este no es un día de celebración por si acaso, este es un día de conmemoración a las víctimas de la violencia contra la mujer.

Y ese día, vamos a presentar esta aplicación al celular móvil que, en principio, estaba pensada únicamente como un botón de pánico en caso de agresiones contra la mujer, pero que en los diálogos que hemos tenido con los Técnicos y que, nace de unas iniciativas estudiantiles de la ESPOCH, y se está transformando más bien en la “Sinchi Warmy” que significa “Mujer Fuerte”, “Mujer Poderosa” o “Poder de la Mujer”; y, se está convirtiendo en una aplicación que sea como el mundo de la mujer en donde podamos ver, dar información de diferente tipo, capacitación, toma de conciencia, actividades que se están relacionando, donde tengan información de los intereses de las mujeres.

Esta aplicación también significa construir ese paraguas de seguridad hacia la mujer desde la Municipalidad, esta es de esas cosas que todavía son raíz, son semilla y que en su momento se verán como tallo, como hojas y como flores. Siguiente, por favor.

Bueno, aquí están las actividades de las diferentes Direcciones; Procuraduría, trabajando en todas las denuncias a las cuales hay que verificar y esto lo hará un Juez y un Fiscal, las denuncias que se han ido dando en los diferentes Departamentos y situaciones del

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Municipio, pero también hay que aclarar algo, hay quien por buscar clientes o por atacar una administración, intentan responsabilizar a la administración de actos sexuales violentos que están fuera de la institución, pero de alguna manera lo buscan mezclar y conectar.

Dejo clarísimo, la actitud fuerte, contundente, absoluta, completa, de transparencia y de apoyo a todas las investigaciones, a todas las investigaciones que se den en este campo y así como debe castigarse a los culpables, también tiene que revisarse cuando hay acusaciones que son infundadas, las fundadas que se las castigue, las infundadas que se analice por qué se las dieron. Siguiente, por favor.

Patrimonio Cultural, Patrimonio Cultural está trabajando en el área urbana y rural, se le remitirá desde esta semana, se les entregará a cada uno de los Concejales un informe semanal del trabajo de los Directores. Siguiente, por favor.

ACNUR es esta Agencia que trabaja con movilidad humana, con quienes tuvimos y estamos trabajando en varias reuniones en los diferentes tipos de movilidad, en la movilidad desde la ciudad hacia otras ciudades, hacia otros países, pero también las movilidades que se dan desde otros países hacia la nuestra, para buscar una armonía entre los diferentes grupos, pero también estas migraciones, esta movilidad que se da desde el área rural hacia el área urbana y desde otros lugares hacia el área urbana, por ejemplo, los estudiantes universitarios, todo esto es movilidad urbana y en todo esto estamos trabajando en la construcción de un plan. Siguiente, por favor.

Control Municipal, está trabajando en las noches, creo que esto es algo que hay que recalcarlo bastante, hemos liberado muchísimo el trabajo de la policía, antes y, tenemos estadísticas comprobables; antes de esta administración, más del 70% de los casos que atendían la Policía Nacional del 911 era de libadores en las calles, estadística actual apenas el 11%, el resto lo hace la Municipalidad, lo cual, cualquier persona puede entender que es un apoyo fortísimo a la seguridad en el espacio público.

También hemos marcado y el futuro administrativo es construir una Agencia de Control Municipal Unificada, para que no existan estos jueguitos de pido permiso en Turismo y me salto a Control Municipal y paso por Ordenamiento y por algún lado del Municipio consigo algún tipo de permiso.

Todo va a ser un permiso único de funcionamiento, pero por ahora, ya tenemos identificados los lugares que no cumplen la normativa, los lugares que emiten mayor cantidad de decibeles a más de un metro y medio de sus instalaciones, aquellos que no tienen las instalaciones debidas para casos de emergencia, todo ese control lo estamos haciendo, es en otras palabras, poniendo orden en la ciudad, también en la diversión de la ciudad. Siguiente, por favor.

Encabezando el tema de las quebradas; de Las Abras, está Silvana Vázquez, Asesora de la Alcaldía, quien no solamente está en la Quebrada de Las Abras, sino también en Cunduana y también en las inmediaciones del Río Chibunga y, claro, en un abandono que ha habido en las inmediaciones de los ríos, ha habido construcciones irregulares no pequeñas, sino

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambra

grandes, y eso tenemos que irlo controlando. Dejo aclarado que construcciones de madrugones y similares que no cumplan la normativa, no se les dará permiso y no podrán inaugurar más mercados irregulares. Está bien que existan emprendimientos y empresarios, pero que cumplan la norma, caso contrario, solamente creamos una ciudad desordenada. Siguiendo por favor. Esto lo comunico por sus inquietudes, Concejal Falconí.

Comunicación, entre otras cosas, ha generado la cobertura de la Vuelta Ciclista de la juventud 2023. Siguiendo por favor.

Aquí, para los señores Concejales que están en el Mercado de Productores Agrícolas, si hay tanto reclamo por el ingreso de productos de fuera, pues hagámoslo, cortemos el ingreso por una o dos semanas para ver qué pasa con el mercado; quizás, el remedio es más fuerte que la enfermedad, debilitar en la cantidad de productos en un mercado puede ser contraproducente, pero a veces hace falta hacerlo para que se entienda. Así es que, empezamos con el ingreso a zanahoria, vamos a ver qué es lo que pasa, vamos a analizar las lógicas de mercado, y esto es atendiendo a los usuarios del mismo mercado, ya tendremos las estadísticas de las compras y ventas que se dan después de esta suspensión. Siguiendo, por favor.

Gestión Financiera, estamos en la revisión del presupuesto 2024, siempre se harán modificaciones y cambios y es un documento perfectible, pero tenemos que presentar ya una propuesta. Siguiendo por favor.

Muchas gracias; señores Concejales, pongo en su consideración el informe de esta semana.

Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: Señor Alcalde ¿Puedo tocar dos puntos de su informe?

El primero, era que quiero agradecer públicamente al compañero Edison Tene y a la Ingeniera Vázquez, que conversamos del tema y queremos que cuando los chicos lleguen, no lleguen solo a pintar, ya hemos hablado con alguien que produce yogures y nos van a ayudar con yogures cuando ellos lleguen y con fruta, porque sería bueno también darles; entonces, ya está gestionado eso, así es que, cuando esté listo y cuando vengan darles un pequeño refrigerio, no será mucho, pero agradezco a la ingeniera Vázquez e igual a Edison por sumarse a esa ayuda, y a los Concejales también que yo sé que se van a sumar, no son muchos, serán unos 300 niños no más, no mentira, los que vengan, pero lo importante es darles un refrigerio.

Y algo que siempre me ha molestado es que, cuando se habla de violencia siempre están las mujeres y deberían estar primeritos los que cometen esa barbarie, y en esas mesas pido que se invite, que estén también hombres ahí, para que puedan transmitir e inculcar a nuevas generaciones esa barbarie que se vive, porque para mí es una barbarie.

Yo no vengo de un hogar violento, yo vengo de un hogar formado, por eso le pido, señor

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha

Alcalde, yo vi en la reunión que tuvo de la presentación de esta App que solo estaban mujeres y siempre cuando se habla de violencia están solo mujeres, yo sé, pero deben estar también hombres que puedan transmitir a las nuevas generaciones la barbarie que se ha vivido antes y que todavía se vive esa barbarie, todavía se vive, no comprenden que las nuevas generaciones deben aprender que eso no solo trae traumas, es que debe terminarse una sociedad machista violenta, por eso le pido con el mayor respeto invitenos para transmitir a los jóvenes, no nos olvidemos que nosotros venimos de ustedes, tenemos madres, hijas, es doloroso eso, es muy doloroso.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; Gracias Concejal Villamarín, yo le voy a comentar algo, esta App, esta aplicación es uno más de los trabajos que hemos hecho, la verdad, es que ha habido varios eventos de capacitación, primerito a los Agentes de Control, a los Agentes de Tránsito y al personal del Municipio en temas de respeto y en temas de violencia a la mujer, esto le digo no es lo único; sin embargo, siempre que se habla del tema yo pongo un ejemplo que es claro, y es el de doña Florinda golpeando a Don Ramón, que todavía suena a chiste porque se está todavía insistiendo en que la violencia de género es solamente hacia un género, cuando es hacia los dos géneros.

Hay muchos tipos de violencia, no es solamente el físico, es el psicológico, es el económico, es el sexual, hay muchísimas formas de sobajar la autoestima del otro género y esto ha sucedido y, quizás, todos tenemos un amigo, una amiga, que ha sufrido algún tipo de violencia de género que no solamente es exclusivo de las mujeres. Eso es lo real; sin embargo, lo que se hizo esta semana tiene relación con varias cosas; una, con que le quede claro a la ciudadanía que esta administración no va a tolerar de ninguna manera violencia hacia las mujeres, por los hechos sucedidos en este tiempo; y segundo, que hay una conmemoración específica el 25 de noviembre.

Esta aplicación que está dirigida a las mujeres, está en, digámoslo así, está en términos y en visión de mujer, quién mejor que una mujer para poder ir definiendo, va a tener su gemelo en una App hacia los hombres, va a tener su gemelo, una vez que esté estructurada, organizada, configurada, propuesta, presentada, reformulada, etcétera, habrá lo mismo, se empezará la construcción para esta App dirigida hacia los hombres, hacia lo masculino.

Señores Concejales, si no hay más consideraciones, se da por conocido, gracias. Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, corresponde tratar el punto número:

6. Asuntos Varios.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Si hay algún punto a tratar; al no haber más puntos a tratar en el orden del día, Concejal Wandí Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: Perdón señor Alcalde que tome nuevamente la palabra, pero hay que cumplir en la delegación que usted ha tenido el honor de hacerme

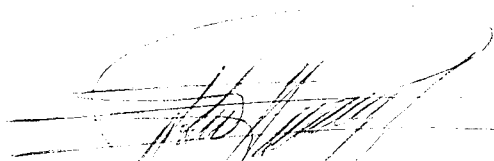
Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

para el AME, me entregaron una invitación con una condición, ya me salió hasta rima, que le entregue en sus manos la invitación, esta que le hace el AME; así que, procedo señor Alcalde, entregar en sus manos porque esas fueron las condiciones de la gente.

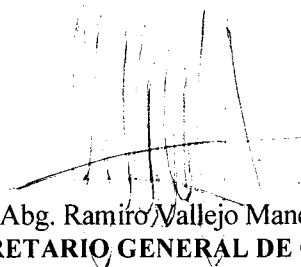
Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Gracias Concejal Villamarín, de verdad es que, sé que tuve referencias de su buena representación en el evento. Ya tenemos presidente de la AME y les comento que el Presidente de la AME se comprometió con esta Alcaldía a entregar Ciento Diez Mil dólares, ojo, que no todas las ciudades tienen ese, Ciento Diez Mil dólares para consultorías de los bienes patrimoniales, con ese dinero de la AME, vamos a poder arreglar Casa Vélez y otros lugares, muchas gracias.

Sin más puntos en el orden del día a tratar, doy por clausurada la presente sesión, una buena tarde con todos; invitados, por favor, al evento que se va a dar aquí abajo, la presentación de la Vuelta Ciclista, y el Río Boulevard el fin de semana, el día sábado, y hay que participar en las diferentes carreras todos los días.

Se clausura la sesión siendo las 17H37.



Arq. John Vinueza Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA



Abg. Ramiro Vallejo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Vqm/Jhv/Vlc/Jh/Rtj